



Chihuahua, Chih., a 20 de septiembre del 2022

SFP-No. 841/2022

SFP/SBG/DIGP-114-127/2022

Asunto: Videos de Capacitación Administración de Riesgos

**Titulares de Dependencias del Sector Central y Organismos Públicos Descentralizados  
Gobierno del Estado De Chihuahua  
PRESENTE.-**

Con fundamento en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones, Marco Integrado y Manual Administrativo en Materia de Control Interno, Artículo Segundo, Título Primero, Capítulo II, numeral 3, en el cual se señala que... *“Será responsabilidad de la o el Titular de la dependencia o entidad y específicamente de las o los responsables de los procesos sustantivos y administrativos y demás servidoras y servidores públicos de la dependencia o entidad, establecer y actualizar el Sistema de Control Interno Institucional, evaluar y supervisar su funcionamiento, ordenar las acciones para su mejora continua, instrumentar los mecanismos y procedimientos específicos, contar con el conocimiento necesario y estar en constante capacitación en la materia, atender a las reuniones conforme lo establezca el Órgano Fiscalizador y demás acciones que se requieran para la debida observancia de las presentes Disposiciones”*, sirva este medio para informarles que esta Secretaría ha elaborado 6 videos de capacitación en materia de Administración de Riesgos, los cuales están disponibles en el microsítio de Control Interno.

Éstos se encuentran en la Sección denominada **MATERIAL DE CONSULTA**, ubicada en la pestaña de **Administración de Riesgos- Videos**, en el Microsítio de Control Interno, con liga de acceso <https://chihuahua.gob.mx/control-interno/>, y se refieren a:

1. Definiciones y Conceptos Básicos de Riesgos
2. Introducción a la Metodología de Administración de Riesgos
3. Metodología de Administración de Riesgos
4. Programa de Trabajo de Administración de Riesgos y su Seguimiento
5. Llenado de la Matriz de Administración de Riesgos
6. Llenado del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

Asimismo, la liga de acceso directa a los videos corresponde a:  
<https://chihuahua.gob.mx/control-interno/material.html>.



SECRETARÍA  
DE LA FUNCIÓN  
PÚBLICA

Edificio Lic. Óscar Flores, Calle Victoria No. 310, Col. Centro, C.P. 31000,  
Chihuahua, Chih.  
Teléfono (614) 439-7702  
[www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx)

Lo anterior, con el fin de continuar apoyando los procesos de aprendizaje de su personal, a través de mecanismos más puntuales, para el fortalecimiento de los Sistemas de Control Interno Institucional en todas las dependencias del sector central y organismos públicos descentralizados del Poder Ejecutivo del Estado.

Para cualquier duda o comentario adicional al respecto, pueden comunicarse con Lic. Mónica Patricia Oros, Lic. Lillian Chávez, Lic. Nayely Balbuena y Lic. Elizabeth Ramírez a las ext. 24452, 20328, 20368, 20377 o al correo control.internosfp@chihuahua.gob.mx.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE,

Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado  
Secretaria de la Función Pública



**SECRETARÍA DE LA  
FUNCIÓN PÚBLICA**

C.c.p. Lic. Laura Gurza Jaidar, Subsecretaria de Buen Gobierno  
Lic. Víctor Humberto Gutiérrez Sotelo, Director General Técnico de Vigilancia y Control  
Lic. Mónica Patricia Oros Ramos, Directora de Desarrollo Institucional y Fortalecimiento de la Gestión Pública  
Titulares de los Órganos Internos de Control

LGJ/ Mpor / Lvchg



**SECRETARÍA  
DE LA FUNCIÓN  
PÚBLICA**

Edificio Lic. Óscar Flores, Calle Victoria No. 310, Col. Centro, C.P. 31000,  
Chihuahua, Chih.  
Teléfono (614) 439-7702  
[www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx)